

Programa de Gobierno
Alcaldía Municipio Falcón
Estado Falcón

FRANKLIN NEPTALI MALDONADO MIRANDA
Candidato a Alcalde del Municipio Falcón

Presentación

Se presenta un nuevo panorama político electoral, como lo son las Elecciones Municipales; En consecuencia, apegado al legado del Líder Supremo Hugo Rafael Chávez Frías y al Plan de la Patria 2013-2019, propongo en busca del fortalecimiento de la independencia de la patria socialista, consolidar dentro de la Revolución Bolivariana la participación protagónica y definitiva del pueblo como columna vertebral de la toma de decisiones. Por lo tanto desde los Consejos Comunales y Comunas fortalecer los procesos políticos fundamentado en las leyes del poder en su máxima expresión y llevar a cabo los sueños del Líder Supremo como lo es el Estado Comunal.

Veo hoy, la necesidad de la participación en los cargos de elección popular ya que el capitalismo, sectarismo y vicios del pasado siguen presentes más que nunca en los procesos públicos en algunos casos con mucha fuerza (especulación, escasez, corrupción, entre otros).

En ese sentido, quiero presentarme como una fuerza emergente revolucionaria apegado a las doctrinas bolivarianas, leyes del poder popular y chavistas, donde siempre debe estar presente: la equidad, igualdad, justicia social y bienestar de nuestro pueblo.

Por lo tanto, de acuerdo a la necesidad será la prioridad y con una visión igualitaria para la expresión e intercambio de ideas de la mano con el pueblo del Municipio Falcón para el debate y propuestas formuladas para este plan de gobierno de pueblo y para el pueblo en este nuevo período gubernamental del municipio.

Introducción:

Este documento que hoy presento, se construyó de manera colectiva bajo el intercambio de ideas y propuestas de los pobladores del Municipio Falcón del Estado Falcón, siempre apegado al Plan de la Patria, doctrinas bolivarianas y el legado del Líder Supremo Hugo Chávez Frías.

A su vez, el acompañamiento al gobierno nacional a través del fortalecimiento de la independencia con todo lo que haya que hacer desde nuestro territorio delimitado como municipio, al igual lo que corresponde a la soberanía nacional haciendo uso al máximo de las potencialidades y recursos existentes en el Municipio Falcón y en la coordinación con las autoridades regionales y nacionales. Por ende, siempre de la mano del poder popular para el desarrollo de lo agropecuario, ecológico y turístico, al igual que con las instituciones y organismos de seguridad que hacen vida en el Municipio.

En función de lo anteriormente planteado propongo el siguiente programa de gobierno enmarcado en los cinco (5) objetivos históricos del Plan de la Patria:

I. OBJETIVO HISTÓRICO PRIMERO:

DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUES DE 200 ANOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL

1.4. OBJETIVO NACIONAL CUARTO: Lograr la soberanía alimentaria para Garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

- Dentro del Plan de Ordenamiento del Territorio a formular, se establecerán “áreas de reserva agrícola” destinadas exclusivamente a la agro producción, en lo posible en cada una de las Parroquias de acuerdo a las características de los suelos. Esta área quedaría definidas en un decreto especial que atienda al Plan de Ordenamiento del Municipio siempre enmarcado en lo socio productivo de las Parroquias.
- Ejecutar un Plan Estratégico para la producción agro ecológica, con la participación de los productores, con el propósito de garantizar la Soberanía Alimentaria en los productos agrícolas básica y autóctonos de la dieta de los habitantes del Municipio Falcón, atendiendo especialmente a los pequeños productores y artesanales desde la producción hasta la comercialización creando sistemas socios productivos logrando así la generación de empleos, basada en la construcción de redes de empresa socio productivas de propiedad social, cooperativas, familiares, pequeñas y medianas unidades productivas agropecuarias, todo ello basado en un modelo de desarrollo endógeno sustentable innovador y estrechamente vinculado al proceso de construcción del Poder Popular y de formación universitaria. Tomando en cuenta el desarrollo de sistemas de riego, la logística necesaria para la siembra, cosecha y distribución de los mismos, así como su procesamiento industrial para agregarle valor y sustentar el desarrollo de la gastronomía Municipal.
- Adelantar un Plan Estratégico para la producción Acuícola-Pesquera, elaborado con la participación de los pescadores y comunidades, destinado a potenciar la producción pesquera en el Municipio Falcón mediante la innovación tecnológica, respetando las prácticas y conocimientos ancestrales y manteniendo el equilibrio de los ecosistemas para garantizar la sustentabilidad de los recursos pesqueros y la biodiversidad marina.

- Desarrollo de una red de mercados autogestionados por las comunidades que garanticen la distribución de los productos agrícolas y pesqueros a precios justos.

II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

- Realizar una construcción colectiva de un plan estratégico de desarrollo orientado a estructurar cadenas y redes productivas vinculadas a las áreas prioritarias y estratégicas de la economía popular que le agreguen valor a las materias primas, en los sectores agroalimentario, de la pesca y del turismo enmarcados en las leyes del poder popular, asumiéndolos como ejes estratégicos estructurantes del Municipio Falcón alrededor de los cuales se vayan conformando redes de servicios y producción de insumos municipales, fortaleciendo el nuevo modelo socio productivo.
- Elaborar un Plan de Promoción de la economía social y comunal a través de la formulación de proyectos estructurales municipales, en los cuales se inserte a la comunidad organizada.

2.2 OBJETIVO NACIONAL SEGUNDO: Construir una sociedad igualitaria y justa...lucha contra las desigualdades sociales....Desarrollo de un sistema de prevención, protección y seguridad social que debe adquirir una nueva cualidad política al convertirse en el más poderoso instrumento para el vivir viviendo...

- Creación del Cuerpo de Policía Municipal y Comunal del Municipio Falcón, en articulación y coordinación con la Policía Nacional y Regional.
- Plan Municipio Falcón Seguro, para minimizar el índice delictivo e incrementar la seguridad de la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad pública a nivel nacional, regional, con participación de las comunidades.
- Impulsaremos el Programa Municipal de Prevención Comunal de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos.
- Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres.

- Adelantar un programa de promoción de la Seguridad del Ambiente en el Trabajo con base en el marco normativo vigente sobre la materia, con un componente educativo y apoyando al MPPT en el cumplimiento de su misión como ente responsable nacional.
- Elaboración del Proyecto de Transporte Público Masivo.
- Construcción y recuperación de las vías perimetrales.
- Construcción del nuevo Acueducto, la ejecución de obras transitorias para el agua potable y la creación del nuevo sistema de aguas para el Municipio Falcón.
- Construcción del Nuevo Terminal de Pasajeros para rutas interurbanas.
- Elaboración del Proyecto de Subestación de Distribución Eléctrica y Red de Alumbrado Público.
- Elaboración del Plan Municipio Falcón Limpio, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.
- Elaboración del plan de supervisión de los ambulatorios para su acondicionamiento, ya que muchas veces no tienen los insumos necesarios para atender a un paciente en muchos de los casos ni inyecciones existen en los mismos y su mantenimiento a las estructuras se realizan ya cuando están a punto de caer las paredes
- Gestionar los recursos necesarios para la culminación de la Aldea Universitaria del Municipio Falcón.
- Promover y gestionar la instalación de nuevas sedes universitarias.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

- Construcción del Centro de Distribución de Alimentos Popular para la economía popular, para dignificar a los trabajadores de la economía informal.

- Creación de escuela de artes y oficios a fin de fomentar la inserción laboral de jóvenes, profesionales y adultos mayores, en el marco de la Misión Saber y Trabajo.
- Creación de un fondo para apoyar a los artistas, artesanos y deportistas con necesidades sociales.
- Creación del Sistema Municipal de Cultura, Arte y Centros de Acción Social por la Música.
- Adelantar un Plan de Desarrollo masivo del deporte “Deportes en la Calle”. Especialmente en aquellas disciplinas de mayor difusión, mediante la ejecución de un programa de desarrollo de infraestructuras deportivas a través de canchas y espacio múltiples en las comunidades.
- Adelantar un censo de las personas y familias en situación de pobreza extrema con el propósito de ubicarlas e identificar sus condicionantes para establecer una estrategia orientada a su inserción laboral y social.
- Elaborar el proyecto de integración de la cadena productiva de la pesca en el Municipio Falcón, garantizando la participación de los trabajadores y pescadores en el mismo.
- Adelantar un Plan de Desarrollo Turístico del municipio basado en sus potencialidades y debilidades que atienda el turismo interno y el turismo internacional, con énfasis en el turismo interno y popular y, el procedente de América Latina y el Caribe, por ser este último un instrumento para promover la integración y unión de los pueblos de Nuestra América.
- Propuesta de un Plan de Inversiones para desarrollar la Infraestructura Turística y de promoción de empresas turísticas y servicios conexos, con énfasis en el la red de posadas - escuelas.
- Diseño de un plan de mantenimiento vial constante para no dejar que las vías lleguen a estar en un estado deplorable para su reparación y trabajar conjuntamente con las instituciones educativas para el señalamiento de las zonas escolares. Para cumplir eficazmente este punto se creará la Planta de Asfaltado Municipal.
- Se desarrollará un plan de mantenimiento correctivo y preventivo a los circuitos eléctricos directamente con la corporación eléctrica venezolana a medida que se solucionen estos servicios tales como alumbrados públicos de gran importancias a las comunidades para la prevención del delito.

- Elaboración del plan de inclusión de los egresados de las distintas universidades en los planes de desarrollo socio productivo municipal y comunal.

IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

4.1 OBJETIVO NACIONAL PRIMERO: Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

- Defender las alianzas estratégicas y convenios de cooperación con Departamentos y/o Intendencias de los países del Caribe y de Suramérica orientadas al intercambio turístico, cultural, educativo y económico, todo ello en el marco del proceso de integración de ALBA, desarrolladas por el gobierno revolucionario.

V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

- Plan de protección, conservación y saneamiento ambiental, para que el Municipio Falcón alcance la condición de municipio ecológico.
- Creación de la Empresa de Propiedad Social para el reciclaje del desecho sólido.
- Conjuntamente con el poder popular de cada una de las parroquias del Municipio Falcón, se adelantará un Plan Municipal de Saneamiento de Playas y Reforestación a través de la aplicación de la Misión Árbol.
- Conjuntamente con el gobierno regional adelantar un Plan de Conservación de la Biodiversidad Marina en el espacio marítimo del Municipio Falcón
- Conjuntamente con el gobierno regional adelantar un Plan de Conservación de la Biodiversidad natural en el espacio terrestre del Municipio Falcón.
- Creación de un sistema de limpieza a las playas con el apoyo de los concejos comunales, para que las playas no sean limpiadas solo en temporadas.